

Lima, 31 de julio de 2019

RV 396456

Oficio N° 001-2019-2020/LLR/DCR

Señor

PEDRO OLAECHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN
Presidente del Congreso de la República

Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, de conformidad con la Resolución Legislativa N° 003-2009-CR y en concordancia con el literal f) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, le remito el **informe de mis actividades de representación correspondiente al mes de MAYO del presente año:**

- **03 de Mayo:** Participación junto al señor Darwin Baca León, Alcalde de la Municipalidad de Machu Picchu, y del señor Roberto Martell, Alcalde del Condado de Medley (EEUU), en el lanzamiento de la marca "Machu Picchu", el cual se llevó a cabo en la Sala "Héroes de la Democracia" del Congreso de la República.

Dicha actividad buscó potenciar las diferentes manifestaciones culturales del distrito de Machu Picchu, como: artesanías, danzas, corredores turísticos, servicios gastronómicos, entre otros. Así como consolidar el Convenio de Hermanamiento suscrito por la Municipalidad Distrital de Machu Picchu Pueblo con su par de Medley, en Miami (Florida), con el objeto de fortalecer el desarrollo sostenible y económico de la población de dicha jurisdicción.

Al respecto, cabe señalar que la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación (PROMPERÚ) ha señalado que en el año 2018 la localidad de Machu Picchu recibió más de un millón



PROVEIDO N°: 396456 FECHA: 8.8.2019
 PASE: [Firma]
 PARA: [Firma]
 [Firma]
 GIOVANNI FORNO FLOREZ
 Oficial Mayor
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RU - 396456

DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE	IMPORTANTE
☐ Biblioteca	☐ Grabaciones	☐ Agregar a su expediente	
☐ Comisiones	☐ Gestión de Información	☐ Atender	
☐ CCEP	☐ Oficialía Mayor	☐ Ayuda memoria	
☐ Comunicaciones	☐ Otro	☐ Conformidad / V°B°	
☐ Despacho Parlam.	☐ Relatoria, Agenda	☒ Consejo Directivo	①
☐ Diario de los Debates	☐ Reproducción de documentos	☐ Conocimiento y Fines	②
☐ DIDP	☐ Prev. y Seguridad	☐ Coordinar su atención	
☐ DGA	☐ Serv. Auxiliares	☐ Elaborar informe	
☒ Enlace Gob. Reg.	☒ Trámite Documentario	☐ Junta de Portavoces	
	☐ Transcripciones	☐ Publicar en el Portal	
		☐ Trámite Correspondiente	

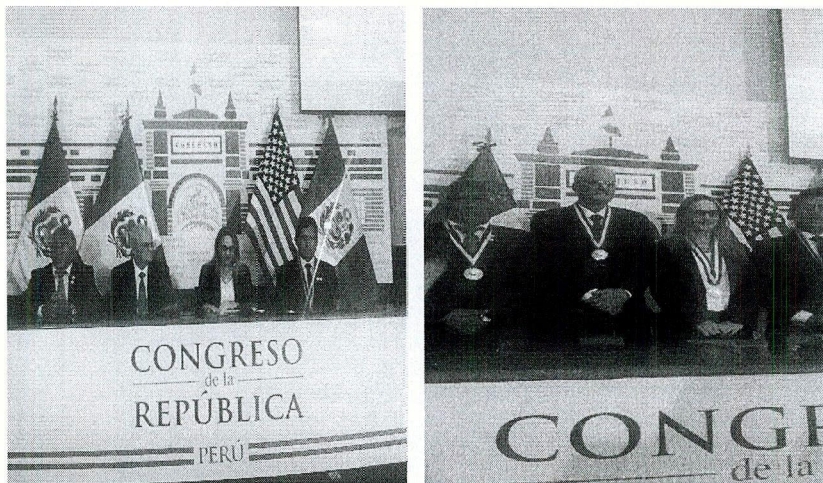
ACUERDO 686-2002-2003/CONSEJO-CR

JAIME ABENSUR PINASCO
 Director General Parlamentario
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
 REVISADO POR: MJP
 FECHA: 9/8/2019
 HORA: 12:02

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 09 AGO 2019
 RECIBIDO
 Firma: [Firma] Hora: 15:45

y medio de visitantes, de los cuales el 78% fueron de nacionalidad extranjera; representando un 15% más en relación al año 2017; lo cual demuestra la relevancia e importancia de poner en valor la marca "Machu Picchu".



Mesa de Honor del lanzamiento de la marca "Machu Picchu" en la Sala "Héroes de la Democracia" del Congreso de la República

En esa misma fecha, participamos del homenaje por el "Día de la Madre" que realizó la Asociación Civil Corazones Felices (CORAFE) en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, con la asistencia de madres de familia de diversas regiones, así como de importantes organizaciones sociales de nuestro país.



Participación en el "Día de la Madre" organizado por CORAFE en el Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea" del Congreso de la República

- **16 de Mayo:** Reunión de trabajo con representantes del "Frente de Defensa de los Intereses de los Pueblos de Lima Norte" en el Congreso de la República, con quienes intercambiamos ideas y escuchamos sus reclamos y/o quejas respecto al pago que realizan por concepto de peajes en la carretera Panamericana Norte (Proyecto Vías Nuevas de Lima).

Dicha organización está integrada por vecinos de los distritos de Puente Piedra, Santa Rosa, Ventanilla, Ancón, entre otros, quienes se sienten perjudicados ante los referidos cobros a pesar de no recorrer mayor distancia, lo cual vulneraría su derecho al libre tránsito y circulación.

Ante ello, mi despacho congresal se comprometió a coadyuvar acciones a efectos de que la Municipalidad Metropolitana de Lima solucione y/o resuelva la referida problemática, en el marco de sus competencias y prerrogativas; las cuales deberían estar orientadas a salvaguardar los intereses de la ciudadanía, sin afectar al erario nacional.



Reunión con el "Frente de Defensa de los Intereses de los Pueblos de Lima Norte" en la Sala de Embajadores del Congreso de la República.

- **23 de Mayo:** Participación en la ceremonia de inicio de operaciones de los nuevos buses de la Empresa de Transportes "Salvador S.A.C.", en el distrito de Villa El Salvador. Asimismo, en dicha oportunidad dimos a conocer el objeto y alcance de la Ley N° 30900, Ley que crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), de mi autoría, la cual tiene como finalidad ordenar el transporte público urbano de pasajeros, a efectos de erradicar el caos vehicular, los accidentes de tránsito y la contaminación ambiental.



Participamos del inicio de operaciones de los buses de la empresa "Salvador S.A.C." – Villa El Salvador

- **27 de Mayo:** Reunión de trabajo con las madres de familia de la "Asociación de Viviendas 28 de Julio" del distrito de San Juan de Miraflores, con quienes pudimos intercambiar experiencias así como escuchar sus demandas y/o sugerencias para mejorar la gestión de su organización y la de su distrito. Asimismo, en dicha cita se les dio a conocer las leyes aprobadas, así como los proyectos de ley que han sido propuestos por mi despacho congresal durante el actual periodo legislativo, en materia de

violencia contra la mujer, acoso sexual, educación, salud, empleo u otros.

- **28 de Mayo:** Reunión de trabajo con diversos gremios de transportistas de Lima Norte (Los Olivos, San Martín de Porres, Comas, Independencia, Carabayllo, entre otros), a quienes pudimos dar a conocer el objeto y alcance de la Ley N° 30900, Ley que crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), de mi autoría, la cual tiene como finalidad ordenar el transporte público urbano de pasajeros, a efectos de erradicar el caos vehicular, los accidentes de tránsito y la contaminación ambiental.
- **29 de Mayo:** Participación en el encuentro denominado "La Violencia Política contra las Mujeres", promovida por la "Mesa de Mujeres Parlamentarias del Perú" en coordinación con la Asociación Civil Reflexión Democrática y el Instituto Republicano Internacional (IRI), el cual se llevó a cabo en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República.

En dicha actividad pudimos intercambiar experiencias de trabajo respecto a los avances y/o retos en la lucha contra la violencia hacia la mujer, así como en el empoderamiento y liderazgo político-social de las mujeres en nuestra sociedad.

Es en este marco, que dimos a conocer la labor parlamentaria que hemos llevado a cabo ante el flagelo de violencia y abuso contra las mujeres (feminicidio, violaciones sexuales u otros); explicando el contenido y alcance de las siguientes leyes, que son de mi autoría:

- La Ley N° 30819, Ley que incrementa las penas para los delitos de Feminicidio y de Lesiones por Violencia Familiar;

- La Ley N° 30838, Ley que Declara la Imprescriptibilidad y Cadena Perpetua para los delitos de Violación Sexual;
- La Ley N° 30862, Ley que Fortalece la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer; y,
- La Ley N° 30901, Ley que crea el Subregistro de Violadores de Acceso Público y Gratuito.

Asimismo, pudimos intercambiar opiniones y/o sugerencias respecto a los proyectos de ley que aún están pendientes de aprobación por el Pleno del Congreso de la República:

- Proyecto de Ley que Previene y Sanciona el Acoso Político contra las Mujeres (Proyecto de Ley 3978/2018-CR); y,
- Proyecto de Ley que Regula y Sanciona la Apología de los delitos de Violencia contra la Mujer (Proyecto de Ley 3965/2018-CR).



Participamos del encuentro "La Violencia Política contra las Mujeres" en el Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea" del Congreso de la República



Participamos del encuentro "La Violencia Política contra las Mujeres" en el Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea" del Congreso de la República

En esa misma fecha, participamos de una visita inopinada a las instalaciones de la "Villa Deportiva Nacional" (VIDENA) – San Luis, en el marco de los próximos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, que se llevarán a cabo entre el 26 de julio y 01 de setiembre del presente año, en nuestra ciudad capital.



Visita inopinada a las instalaciones de la "Villa Deportiva Nacional" (VIDENA) – San Luis

- **31 de Mayo:** Visita al menor de iniciales T.F.A, de tres años de edad, quien se encontraba internado en el área de Cuidados Intensivos (UCI) del Instituto Nacional del Niño (Breña), con el diagnóstico de "polineuropatía", una enfermedad poco común que le impide respirar y ocasiona graves problemas musculares.

Es así que junto a los padres nos comprometimos a coadyuvar acciones a efectos de que el menor reciba todos los cuidados necesarios en correspondencia a su delicado estado de salud, a fin de salvaguardar su tranquilidad y la de su familia.

Estas reuniones han sido importantes para mantener contacto directo con los ciudadanos de Lima Metropolitana y del país, quienes me expresaron sus inquietudes y necesidades a fin de coordinar con las instituciones correspondientes y realizar un trabajo legislativo oportuno.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración.

Cordialmente,


LUCIANA LEÓN ROMERO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

